

4. *Presupuesto base de licitación:*
 5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100 del total del presupuesto, 195.400 pesetas (1.174,38 euros).
 6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en el Instituto Geográfico Nacional, en la Sección de Contratación, General Ibáñez de Ibero, número 3, planta primera, 28003 Madrid, teléfono 91 597 94 74, telefax 91 597 97 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se requiere.
 b) Otros: Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares conforme a lo establecido en los artículos 16 a 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación de ofertas: El vigésimo sexto día natural a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.
 b) Documentación a presentar: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
 c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Geográfico Nacional. Teléfono 91 597 94 77.
 2.º Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.
 3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en acto público, el día 19 de julio de 1999, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario, según Resolución de 27 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) a descontar en el pago del contrato o, en su caso, en el primer abono a cuenta que se realice a favor del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1999.—El Director general, José Antonio Canas Torres.—24.484.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro de componentes eléctricos, electrónicos o electromecánicos (EEE) de los instrumentos osiris y giada de la emisión rosetta para el Instituto de Astrofísica de Andalucía.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 24 de mayo de 1999, ha acordado adjudicar a «Tecnológica, Sociedad Anónima», el contrato, arriba referenciado, por un importe de 154.860.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1999.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Miguel Dolç Rincón.—24.553-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro e instalación de un sistema de detección CCD para espectroscopia para el Instituto de Estructura de la Materia.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica la Resolución del órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que, con fecha 24 de mayo de 1999, ha acordado adjudicar a EG&G División Instruments, el contrato arriba referenciado, por un importe de 6.700.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1999.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Miguel Dolç Rincón.—24.555-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro e instalación de un espectrofotómetro de absorción atómica para el Ctro. de Edaf. y Biol. aplicada del Segura.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica la Resolución del órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que, con fecha 26 de mayo de 1999, ha acordado adjudicar a «Proquilab, Sociedad Anónima», el contrato arriba referenciado, por un importe de 7.300.000 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1999.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Miguel Dolç Rincón.—24.554-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que a continuación se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

Número de expediente: OR-045-99.

Obras de ampliación para cuatro aulas polivalentes y aulas específicas en el IB. «Isabel Perillán y Quirós», de Campo de Criptana.

Presupuesto de contrata: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo y categoría E.

Número de expediente OR-047-99.

Obras ampliación cuatro aulas polivalentes y cuatro específicas en el IB «Modesto Navarro», de La Solana.

Presupuesto de contrata: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo y categoría E.

Los licitadores que concurren a obras para las cuales no sea precisa clasificación deberán justificar la solvencia económica mediante la presentación de los documentos indicados en el artículo 16.a (en caso de personas físicas), 16.b (en caso de sociedades) y 17.b para justificación de la solvencia técnica, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantías provisionales: Las establecidas en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones, sin que se admita variante alguna al proyecto de obra aprobado que figura en el expediente.

Gastos de publicación: El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Unidad Técnica de esta Dirección Provincial, calle Alarcos, 21, octava planta, Ciudad Real, teléfono 926 21 19 43, fax 926 21 07 91, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de documentaciones desde las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo será de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro, séptima planta de esta Dirección Provincial, en horario de oficina al público, calle Tinte, número 1, séptima planta, 13170. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación a partir del segundo día hábil, a partir del día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en el mismo acto de examen de documentaciones, en el caso de que no se aprecien defectos en las documentaciones presentadas, o no se conceda por la Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación, o el primer día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación, para la subsanación de los errores materiales observados en la documentación presentada, a las trece horas en la Dirección Provincial.

Notificación de la adjudicación: La adjudicación de cada obra será notificada al contratista adjudicatario en el domicilio designado en la proposición. Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la resolución de adjudicación, en un plazo máximo de diez días desde la fecha de esta, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Ciudad Real, 3 de junio de 1999.—El Director provincial, Antonio Benito Infante.—24.497.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de limpieza en el asentamiento de inmigrantes de Calomocarro, en Ceuta.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica definitivamente el siguiente servicio:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Inversiones.